

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2125

COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO
REGIONAL

Impreso el día 7 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2007

SUMARIO: **Expo Neuquén**, llevada a cabo entre los días 19 y 22 de abril de 2007, en la ciudad de Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brillo**. (537-D.-2007.)

Irrazábal. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Aníbal J. Stella. – Mariano F. West. – Pablo G. Zancada.

Dictamen de la comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo, por el que se declara de interés legislativo la Expo Neuquén, que se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén durante los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2007, que convocará a productores y artesanos de toda la Patagonia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Neuquén, que se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén durante los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2007, que convocará a productores y artesanos de toda la Patagonia. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

María G. de la Rosa.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Expo Neuquén, que se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén durante los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2007, que convocará a productores y artesanos de toda la Patagonia.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2007.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Expo Neuquén pone a disposición de expositores y visitantes una excepcional muestra de empresas, productores y artesanos de toda la Patagonia. Esa condición, unida al interés de los municipios y empresas por participar en éste y en próximos eventos y el esfuerzo de la organización para generar las instancias comerciales necesarias, hacen pensar que Expo Neuquén ya tiene el éxito asegurado.

María G. de la Rosa. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – Susana R. García. – Adriana del C. Marino. – José R. Brillo. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Eva García de Moreno. – Amanda S. Genem. – Juan M.

Es una megaexposición y muestra de la producción regional donde los expositores son microemprendedores, pequeñas y medianas empresas.

La exposición se divide en tres sectores: Salón empresas - Salón productores - Salón artesanos que se llevará a cabo en el subsuelo del hipermercado "La Anónima" en la ciudad de Neuquén durante los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2007, buscando además un intercambio a nivel cultural.

Por otra parte Expo Neuquén, en esta muestra invita a los municipios a fin de que impulsen a sus productores a interrelacionarse con empresas y artesanos buscando una mayor participación en este megaencuentro.

De esta manera, ponemos los ojos en el futuro de nuestra sociedad intentando que el desarrollo económico sea armónico.

Por todo lo expuesto, solicito a este cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Jorge R. Brillo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la Expo Neuquén que se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén durante los días 19, 20, 21, 22, de abril de 2007, que convocará a productores y artesanos de toda la Patagonia.

Jorge R. Brillo.